

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

UK



JCMR / IAV

RGL

maan.-



DECRETO EXENTO Nº 4355

CAUQUENES, 10 SET. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Informe N° 547 de fecha 28 de agosto de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que, SOCIEDAD COMERCIAL PCS LTDA. RUT: 77.426.390-K, no ejerce actividad comercial de Comunicaciones y Accesorios, en Avenida Claudina Urrutia N° 501, comuna de Cauquenes;
- Situación Tributaria de Terceros que da cuenta de la inactividad económica ante el Servicio de Impuestos Internos;
- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que SOCIEDAD COMERCIAL PCS LTDA. RUT: 77.426.390-K, no ejerce efectivamente la actividad comercial de Comunicaciones y Accesorios desde el 1° semestre de 2011;
- Que el Municipio no puede enriquecerse con el cobro de patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

DECRETO:

- DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 202876, a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL PCS LTDA. RUT: 77.426.390-K, no se ejerce efectivamente desde el 1° Semestre del año 2011.
- CASTIGUESE**: de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores correspondientes al 1° semestre de 2011 y el 1° semestre 2020 que asciende a la suma de \$ 3.952.770 de acuerdo al siguiente detalle:
  - Los valores correspondientes al 1° Semestre de 2011 y el 1° semestre de 2015 que asciende a la suma de \$ 1.505.169.
  - Los valores comprendidos entre el 2° semestre del 2015 y el 1° Semestre de 2019 que asciende a la suma de \$ 1.942.328 de los cuales \$ 1.808.206 corresponden a contribución de patente, \$ 134.122 a derecho de aseo.
  - El valor correspondiente al 2° semestre de 2019 y el 1° semestre de 2020 que asciende a \$ 505.273 de los cuales \$ 469.873 corresponden a contribución de patente, \$ 35.400 a derecho de aseo.
- ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Comunicaciones y Accesorios", ROL: 202876, ubicado en Avenida Claudina Urrutia N° 501, Comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- Finanzas
- Archivo Patentes Comerciales
- Contabilidad